

DECRETO ALCALDICIO N° 1561/
APRUEBA ADQUISICION ATRAVES
CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.
REQUINOA, 22 JUN. 2011 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N° 771 de fecha 30 de Mayo del 2011 el Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 127 de fecha 27 de Mayo de 2011, solicita **ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA E INSUMOS COMPUTACIONALES**, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a Ley SEP, Escuela Canadá DIMERC S.A.

50	PEGAMENTO HENKEL COLA FRIA ESCOLAR 225 GRS
40	CORRECTOR LIQUID PAPER FRASCO 20 ml
2000	FUNDA PLÁSTICA FULTONS OFICIO
50	PAPEL DE ESCRITURA EQUALIT CARTA FOTOCOPIA RESMA
100	PAPEL DE ESCRITURA EQUALIT OFICIO FOTOCOPIA RESMA
500	LÁPIZ PAPER MATE DE COL. 12 COL. LARGO

DIMERC S.A.

2	TONER BROTHER TN-350
8	TONER HP C9701A
9	CARTUCHO DE TINTA EPSON T048420
4	CARTUCHO DE TINTA HP C9352
4	CARTUCHO DE TINTA HP C9351A
3	TONER HP CB435A

El decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 30 de Diciembre de 2010, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2011.

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA E INSUMOS COMPUTACIONALES**

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "**ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA E INSUMOS COMPUTACIONALES**" a nombre de "DIMERC S.A." RUT N° 96.670.840-9, por un monto de \$ 748.845 con IVA y US\$1.596,77 con IVA.

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Canadá, cuenta 215.22.04.002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA Y 215.22.04.009 INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia (1)
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)